

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 116**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 08 de Enero de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Concejal la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Trato Directo Puente Mecano sobre Estero Parral
- 2.- Aprobación Patentes de Alcoholes, Primer Semestre 2019
- 3.- Aprobación Modificación Vigencia PLADECO
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 5.- Se autorice adquisición de artículos de valía por sobre las 500 UTM para Plan de Equipamiento de establecimiento de Enseñanza Media Técnico Profesional TP4.0
- 6.- Propuesta de materiales de apoyo a Concejales y dieta 2019
- 7.- Varios

Se pide y autoriza agregar punto de trato directo para nueva concesión de parquímetros.

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 08:30 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Víctor Troncoso SECPLAN (S); Pablo Muñoz, Asesor jurídico; marta Valdés, encargada de Patentes; Javiera Valdez, profesional de Secplan; Michele Hiribarren, nueva DIDECO; LeRoy Ibáñez, abogado DAEM, Marjorie Parada del DAEM. Maria Paz Valdez asistente Sra. Alcaldesa.

**APROBACIÓN TRATO DIRECTO PUENTE MECANO SOBRE ESTERO PARRAL**

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico y solicita se apruebe este trato directo, atendido que se declaró desierta la licitación para los estribos de este puente; que hay informes del SECPLN (S) y del Jefe de Tránsito; que se basarán en el Art. 8 letra g) de la Ley 19.886, en relación con el Art. 10, N° 7 letra l) del reglamento de Compras Públicas, se propone contratar mediante trato directo a Víctor Manuel Vega Vega por \$59.518.159.- Se hace resumen de esta contratación y su fundamento. SE indica que este proveedor tiene experiencia en la construcción de puentes en la comuna, Puente calle Tarapacá. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba agregar nuevo punto

#### **APROBACION TRATO DIRECTO CON JORGE ANTONIO AGUILERA MEZA**

Expone Pablo Muñoz, Explica y resume la reunión sostenida con los Sres. Concejales en la tarde de ayer; en donde se constató la falta de pago de la empresa que actualmente tiene la concesión. Que se terminará anticipadamente ese contrato ya que hay causales suficientes para ello. Que se hará uso de la boleta de garantía que existe y que por el resto de la deuda se seguirán las acciones legales para obtener su total cobro. Prosigue, que nos interesa mantener el orden vial por lo que se propone contratar a otro proveedor; que se va a mantener el precio en tanto no se licite nuevamente. Concejal Maureira pide se respeten los espacios para minusválidos. Concejal bravo pide se mantenga el personal y no se les despida. Concejal Cáceres pide que los trabajadores tengan la implementación necesaria para realizar su labor. Se propone una contratación directa con don Jorge Antonio Aguilera Moya, por un valor de oferta de \$12.088.250.- mensuales, y por 4 meses de duración. Se acompañan documentos de su oferta. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES, PRIMER SEMESTRE 2019**

Marta Valdés; encargada de patentes explica resumidamente el informe entregado por ella; se tiene a la vista todos los antecedentes de los contribuyentes que están renovando sus patentes de alcoholes. Quedan dos patentes que aun no traen sus documentos, y que son las mismas de todos los años. A su respecto hay que esperar el fin del plazo legal. Se vota y aprueba por unanimidad todas las renovaciones presentadas.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN VIGENCIA PLADECO E INFORME DE ESTADO PLAN COMUNAL DE DESARROLLO DE LA COMUNA**

Expone Javiera Valdés, quien explica que se solicita se extienda la vigencia del PLADECO en la comuna, instrumento rector de la Municipalidad. Este plazo era 204 - 2017, por lo que ya venció. SE pide el aumento de vigencia hasta 2019, ya que se pretende reformular sus lineamientos en este año. Concejal Bravo consulta cómo continuar con algo obsoleto.. y si vamos a poder cumplir con las iniciativas pendientes, que por el informe entregado tenemos solo un 75% cumplido... La Sra. Alcaldesa señala que se van a tomar aquellas iniciativas que aun conservan el interés, por ejemplo la conectividad. Concejal Maureira acota que respecto de la piscina terapéutica dice 100% de cumplimiento, cuando aun no se termina... la Sra. Alcaldesa le dice que como tenemos el 100% del financiamiento se puso así. Por otro lado aparecen las canchas de pasto sintético... y en Salud aparece el CECOFD con un 17 % de cumplimiento y Darwin nos dijo que va en un 47%... La Sra. Alcaldesa señala que se analizarán los proyectos pendientes de ejecución que cuentan con RS y se verá si se levantan nuevamente o no. Concejal Bravo sugiere que la próxima empresa que haga el nuevo PLADECO sea más futurista, para que no quede obsoleto de inmediato. Se aprueba por unanimidad la extensión de la vigencia del PLADECO hasta el 31/12/2019.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Víctor Troncoso SECPLAN (S) solicita se apruebe una creación de cuenta por \$110.000.000.- para "mantención de espacios públicos, mobiliario urbano y señalética y Limpieza de canales. Según Oficio N° 05 de 04/01/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita aprobar además la creación de estudios de arrastre por \$64.711.000.- y proyectos de arrastre por \$991.306.000.- que se consignan y detallan en el Oficio N° 7 de

07/01/2019. Se pide suplementar las cuentas de estos proyectos de arrastre por \$991.306.000.- Según Oficio N° 8 de 07/01/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

**SE AUTORIZA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE VALÍA POR SOBRE LAS 500 UTM PARA PLAN DE EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL TP4.0**

Expone Leroy Ibáñez, abogado del DAEM y se solicita aprobar la compra de Un plotter y un laboratorio computacional móvil, como equipamiento de establecimiento educacional. Se vota y aprueba por unanimidad.

**PROPUESTA DE MATERIALES DE APOYO A CONCEJALES Y DIETA 2019**

Se acuerda de acuerdo a lo que exige la ley la dieta de los Sres. Concejales para este año 2019 en el máximo que permite la Ley.

Respecto de los materiales se acepta la propuesta hecha por la Municipalidad, y que consiste en lo general en mantener los medios otorgados en otros años, como son posibilidad de capacitación, teléfonos móviles, agenda personalizada.

**VARIOS**

La Sra. Alcaldesa presenta a la nueva DIDECO, Sra. Michele Hiribarren Taricco, se presenta cada Concejal y se le saluda.

Concejal Contreras ha hecho llegar fotografías, del mal estado que se encuentran varias calles en el sector Buenos Aires; calles con pasto seco y alto, basura botada en la bajada de Buenos Aires, la bajada está sucia y en muy mal estado; la tapa cámara es un peligro. Pide se arregle todo eso. La Sra. Alcaldesa le dice que se va a hacer un proyecto FRIL para arreglar ese sector e Igualdad Norte, que será mucho más transitada en cuanto se instale el puente mecánico. Sugiere aportar ideas en SECPLAN para lograr un lindo diseño. En 2º lugar felicita a la DOM por los cortafuegos que se hicieron, el tema de los incendios es muy importante. Se recuerda que se tratará este tema también en el Consejo Comunal de Seguridad. En 3er lugar sobre la conservación de caminos en la montaña y los incendios forestales se le dice que Vialidad ha comprometido despejar los accesos para una mayor facilidad en caso de que haya incendios forestales este verano. En 4º lugar en relación al turismo dice haber revisado la información que contiene el Totem que nos enviaron y encuentra que es muy muy básica, sugiere poder incorporar mayor información turística de la comuna. SE pide que el encargado de Turismo, Carlos Chandía lo actualice.

Concejal Bravo respecto de la comunidad extranjera le preocupa que su entorno esté lleno de malezas y basura, sugiere comunicarse con ellos y pedirles que limpien, ya que si hay incendios se verán muy afectados.

Concejal Mattas, dice que quedó muy bien la Dos Sur, sin embargo hacen falta los lomos de toro ya que ahora es una verdadera pista de carreras... pide se gestione con la empresa para que los coloque a la brevedad o si ello no es posible que la municipalidad se ocupe de ello. Junto con ello que se consulte a la empresa por las juntas del pavimento con la tierra, que están muy altas. En 2º lugar pide mejor acceso universal en la Plaza de Armas, por ejemplo falta otra bajada en rampa hacia el espejo de agua, en el costado poniente. La Sra. Alcaldesa le indica que luego se hará ya que Alicia está con cosas pendientes, por ejemplo el cierre de canchas para poder rendir esos proyectos y pedir más recursos. En 3er lugar pide reparar la malla de la cancha de la Población Corvi.

Concejal Cáceres consulta por la parrilla de la Semana Parralina, se le informa, pregunta por los animadores, también se le informa. En 2º lugar reitera petición de ir a fiscalizar la empresa de áridos de la Villa Cordillera.

Concejal Maureira, sobre la escuela Nider Orrego, se encuentran presentes parte de la Directiva del Centro de Padres, una profesora; ellos dicen estar muy preocupados por el futuro de la escuela que no está nada bien en infraestructura. La Sra. Alcaldesa explica que primero hicimos algunas mejoras que eran indispensables, como reparar el sistema eléctrico; ahora nos llegaron \$200.000.000.- que nosotros habíamos solicitado para mantención de la escuela, ellos se manifiestan en contra de que se siga mejorando por partes, quieren una escuela nueva, completamente nueva. Existen dos alternativas que sugiere la Sra. Alcaldesa, ya que viene la Escuela Nueva, y que es destinar esos 200 millones para el estudio que es necesario hacer o para mejorar el gimnasio de la Escuela. Ella señala estar de acuerdo con ellos en el sentido que esos dineros gastarlos en mantención no es lo más conveniente, sabiendo que se va a hacer una escuela nueva. Concejal Bravo propone se traiga a la Ministra de Educación y se le muestre en terreno la situación, y con ello se logre que el proyecto de la nueva escuela se haga más pronto. La Sra. Alcaldesa accede a la idea y se harán las gestiones para su visita. En 2º lugar consulta que pasa con la nueva planta de funcionarios, que él ha sabido que en otras comunas de la región ya la tienen funcionando. La Sra. Alcaldesa le dice que se hará durante este año y que hay que tener en cuenta que la nueva planta que se quiere, no va a existir, porque no se va a financiar, ya la tenemos lista, en nuestras cabezas, se conversa con los funcionarios y luego se les presentará a ustedes.

Concejal Benavente reitera el disco ceda el paso o disco pare en calle Victoria con Delicias Norte. En 2º lugar se limpien los pastizales que hay en calle Igualdad entre 1 Sur y Delicias Sur. En 3er lugar se notifique a dueños de sitios con pastizales, como el de Av. Aníbal Pinto vereda sur, entre O'Higgins y Libertad, casa abandonada. Concejal Maureira sugiere aplicar la Ordenanza de Aseo de la comuna. En 4º lugar reitera su petición de arreglar el paso bajo nivel camino a Lucumilla, que se inunda y no pueden pasar los vehículos bajos. En 5º lugar pide un Disco Pare en calle Urrutia con Pablo Neruda.

Se acuerda fijar la próxima sesión ordinaria para el día Lunes 14 de Enero de 2019.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:45 hrs.

  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL